



GUADALAJARA, JALISCO; A 26 DE FEBRERO DE 2015.

## CIRCULAR No. 05/2015.

A TODOS LOS DIRECTORES, JEFES DE UNIDADES DEPARTAMENTALES, JEFES ADMINISTRATIVOS, ENCARGADOS DE VEHICULOS Y USUARIOS DE VEHICULOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

POR ESTE MEDIO SE LES ENVIA UN CORDIAL SALUDO, ADEMÁS APROVECHO PARA INFORMAR QUE UNA VEZ TERMINADA LA REPARACION DE LOS VEHICULOS EN SU TOTALIDAD DENTRO DE ESTA UNIDAD DEPARTAMENTAL (TALLER PATRIA) ES NECESARIO PASEN A RETIRAR DICHOS VEHICULOS, POR LO QUE CONTARAN CON 24 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN QUE SE LES HACE VIA TELEFONICA O EN PERSONA, ESTO POR LA IMPERIOSA NECESIDAD DE ESPACIO QUE REQUERIMOS.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE TODO VEHÍCULO QUE REBASE DICHO LÍMITE DE TIEMPO, SERA TRASLADADO A LOS DEPÓSITOS Y BODEGAS QUE ESTAN A CARGO DE SUPERVISIÓN DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES, A SU VES YA ESTANDO EN ALGUN DEPÓSITO O BODEGA SE OTORGARÁN 24 HORAS PARA RECUPERARLO, EN CASO CONTRARIO SE DISPONDRA DE EL VEHÍCULO PARA SER REASIGNADO A OTRA DEPENDENCIA, A LA CUAL SI LE SEA DE UTILIDAD.

ESPERANDO SE SIRVAN A TOMAR NOTA DE LO ANTERIOR, ME DESPIDO.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO LOPEZ DELGADO

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VALUACIÓN  
Y CONTROL VEHICULAR.



Ayuntamiento Constitucional  
de Guadalajara

Unidad Departamental de Valuación  
y Control Vehicular

Unidad Departamental de Valuación y Control Vehicular

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Av. Patria # 1244, Colonia Polanco, C. P. 44960 · Teléfono. 12 01 27 01 / 05 / 12  
[www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx)